



Expediente: 533/22  
Carátula: ORTIZ MANUEL NICASIO C/ DATA PROJET S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - DATA PROJET S.R.L., -DEMANDADO  
23137107899 - ORTIZ, MANUEL NICASIO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 533/22



H105015574378

JUICIO: ORTIZ MANUEL NICASIO c/ DATA PROJET S.R.L s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 533/22 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación efectuada el 19/03/2025 por el letrado Carlos Alberto Veliz, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de las partes a fin de notificar 30/11/2024 de fecha. RCG

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.